

TRABAJO DE CAMPO
EN COMUNIDADES VIRTUALES PRO SELF-HARM

Lina Cristina Casadó i Marín

*Departamento de Enfermería, Universitat Rovira i Virgili
linacristina.casado@urv.cat*

Resumen: El presente artículo surge de la necesidad de reflexionar sobre cuestiones de tipo metodológico y epistemológico con las que he tenido que lidiar durante el trabajo de campo en comunidades virtuales pro self-harm. El interés por este tipo de comunidades aparece durante el trabajo de campo de mi tesis doctoral sobre acciones autolesivas corporales sin ideación suicida entre gente joven. Aunque en un primer momento el objetivo de mi investigación era caracterizar las razones individuales que se esconden tras las acciones y contextualizar los datos que señalan el incremento de gente joven —sobre todo mujeres— que canaliza a través del cuerpo su aflicción, pronto percibí que para ser capaz de analizar este nuevo —o no tan nuevo, como trato de defender en mi tesis— fenómeno en toda su complejidad, era necesario efectuar una incursión en el ciberespacio, y este es exactamente el punto de partida de mi reflexión. De hecho, es en este escenario donde empiezan a surgirme dudas acerca de cuál debe ser mi posición en el campo, acerca de cómo proceder, sobre la validez de las entrevistas que obtenía en este medio, acerca del tratamiento de las historias recolectadas en foros y blogs, sobre la posibilidad de traspasar la barrera virtual para acceder a encuentros cara a cara, lo que, de algún modo, me obligó a posicionarme e ir asentando las bases para esta y futuras investigaciones en este ámbito.

Palabras clave: etnografía, ciberespacio, jóvenes, metodología, acciones autolesivas corporales.

Abstract: This paper arises from the need to consider certain methodological and epistemological questions that I faced while working with pro-self-harm virtual communities. My interest in these communities arose while working on my doctoral thesis about bodily self-harm without suicide ideation in young people. Although at first the objective of my research was to characterize the individual reasons hidden behind bodily self-harm and to contextualise the published quantitative data which highlights the increase in young people (especially women) who express their afflictions through their bodies, I soon realized that to be able to analyse this new (or not so new, as will be discussed in my dissertation) phenomenon in all its complexity it was necessary to make an incursion in cyberspace, and this is exactly the starting point of this reflection. Once I started working in this setting I began to have doubts about various issues and methodological questions regarding my position in the field, such as what procedure I should follow, how valid the virtual interviews were, how I should handle the stories collected through forums and blogs, and whether I could cross the virtual barrier and set up face-to-face meetings with those involved. These questions forced me to adopt a position and to prepare the ground for this and future research in this field.

Keywords: Ethnography, Cyberspace, Young people, Methods, Bodily self-harm actions.

Introducción

La difusión de Internet y la normalización en su uso han supuesto una transformación en la forma como configuramos nuestras relaciones y construimos nuestra cotidianidad, posibilitando nuevos marcos de referencia y nuevos espacios para el establecimiento de relaciones sociales inimaginables si nos remontásemos diez años atrás.

A pesar de la rapidez en su propagación y la naturalidad con la que hemos sido capaces de habituarnos a su uso, es importante tener en cuenta que la red representa no solo un nuevo espacio para la etnografía, sino una oportunidad para reflexionar acerca de las posibilidades del método etnográfico en este nuevo escenario (Hine, 2004).

Como aprendiz de antropóloga, cuando hace unos años empecé mis estudios estaba convencida de que toda buena etnografía empieza siempre con un viaje iniciático —a modo de rito de paso— a un lugar lejano y exótico. Me acuerdo sobre todo de las sobremesas y las tardes que pasé deleitándome en mi comedor con los clásicos: Malinowski en *Los argonautas del Pacífico occidental* (1975) y *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia* (1971); también, cuando supe de la publicación con carácter póstumo de su diario íntimo: *A diary in the strict sense of the term* (1967), no pude evitar la tentación de leerlo. O a Margaret Mead entre los samoanos: *Coming in age in Samoa* (1928) y *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas* (1981), a Clifford Geertz en Indonesia: *Peddlers and Princess* (1963) y Marruecos: *Islam Observed* (1971), entre tantos otros.

Poco a poco, y a medida que fui progresando en mis estudios en antropología, empecé a darme cuenta del viraje en cuanto a sujetos de estudio que nuestra disciplina tuvo que hacer —creo que más por necesidad (el progresivo proceso de colonización empezó a disipar lo que habían sido nuestros tradicionales sujetos de estudio) que por decisión propia— y así, de este modo, nuestra mirada se traslada de los *otros-exóticos* a los *otros-excluidos* en nuestro propio contexto, tratando, a partir de ese momento, de localizar al otro diferente o marginal *entre las esquinas* (White, 1943). Así, de esta forma, pasamos de andamanes, hopis y winnebagos a *jack rollers*, *hoboes*, *homeless*, inmigrantes, drogadictos, sectarios y prostitutas, entre otros colectivos. Los *otros* en nuestro propio contexto, por los que los antropólogos hemos profesado siempre cierta empatía. Este cambio de rumbo en cuanto a sujetos de estudio provocó un interesante cuestionamiento por parte de la disciplina de algunas dualidades que parecían bien asentadas desde los tiempos de la Escuela de Chicago; nos referimos aquí a las dualidades campo-ciudad, rural-urbano. Unidades hoy por hoy muy cuestionables sin un marco analítico e interpretativo que las encuadre globalmente.

En este contexto, cuando cinco años atrás finalicé los estudios en antropología se me ofreció la posibilidad de colaborar en un proyecto sobre trastornos de la conducta alimentaria¹ en el marco del Depar-

1 «Género, dieting y salud: un estudio transcultural de la incidencia de los trastornos del comportamiento alimentario entre las mujeres», financiado por el Instituto de

tamento de Antropología de mi universidad. A pesar de que en un primer momento empecé a hacer trabajo de campo en instituciones que albergaban a chicos y chicas diagnosticados de algún trastorno alimentario en unidades de psiquiatría infantil y juvenil especializada, a medida que progresábamos en nuestra investigación nos dimos cuenta de que el ciberespacio era un lugar de encuentro de muchas de nuestras informantes. Un lugar donde se intercambiaban *tips*, creaban foros a favor del autoayuno —carreras para perder peso—, se compartían fotos e imágenes de *thinspiration*, se ofrecían trucos para luchar contra el hambre y poder vomitar sin ser descubiertas, etc. De alguna manera se nos abrió todo un nuevo campo de análisis con el que a priori no contábamos. En las webs y foros a favor del autoayuno y del vómito inducido, encontramos que las alusiones a Ana y Mía como personalización de la categoría anorexia y bulimia eran —y son todavía— un referente. Se hablaba del autoayuno como el mecanismo que les permitía «llegar a ser princesas» e «ir camino a la perfección».

A finales del año 2005, y coincidiendo con la etapa en que finalizábamos la investigación, saltó la alarma del fenómeno «Ana y Mía» en los medios de comunicación españoles. Se empezó a infiltrar en los foros, blogs y chats *lurkers*, gente con identidades falsas que decía ser «anoréxica» o «bulímica» para establecer redes dentro de las comunidades y así poder seguir el hilo de estos grupos y atacar y censurar el problema de las páginas pro-ana y pro-mía de base.

A partir de ese momento muchas de aquellas páginas empezaron a ser perseguidas, en lo que fue una auténtica cacería de brujas; muchas fueron censuradas y otras clausuradas. Paralelamente a todo esto se crearon páginas web alternativas desde la asociación Protégeles y del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid² que utilizaban simbología propia de las webs pro-ana y pro-mía (mariposas, ángeles, princesas, etc.) y que con el lema «porque tú eres más que una imagen» ofrecían apoyo online.

La persecución y clausura de páginas pro-ana y pro-mía todavía continua siendo hoy en día una realidad al amparo de la aplicación de

la Mujer y coordinado por la Dra. Mabel Gracia Arnaiz (I+D+I Exp. N.87/03) Código del proyecto: 008287 Orden 031.

2 <www.anymia.com> (todavía hoy sigue activa. Fecha última consulta: 04/06/2012).

la Ley de Protección del Menor en España, si bien esa persecución es mucho menor que entre los años 2005-2006.

Desde un punto de vista metodológico, cuando me propuse hacer el seguimiento de algunas de las comunidades pro-ana y pro-mía *online*, el primer problema con el que me encontré era la cuestión del acceso al campo. Estuve durante cierto tiempo (algo más de tres meses) haciendo observación flotante —entre bastidores— en tres foros. En estos tres meses no me atreví a entrar ni a participar, ni tampoco sabía cómo hacerlo. Sabía a ciencia cierta que los «investigadores fisgones» no eran muy bien considerados por las comunidades, y que si detectaban a alguno era expulsado del foro de inmediato. En el seguimiento pude ser testigo vivencial de la clausura de uno de estos foros y pude llevar a cabo el seguimiento de todo lo que supone una nueva puesta en marcha en otro dominio. Al respecto de mi preocupación por el acceso, frases del estilo: «Este es un espacio SOLO PARA ANAS Y MIAS. Y si vienes a juzgar ya puedes salir» o «Este será nuestro nuevo punto de encuentro: tuve que hacer una nueva página para todos aquellos necios que molestaban» corroboraban mi idea de que, o entraba con cierto ingenio, o caía en gracia, o inmediatamente me expulsaban.

El seguimiento de esos tres foros durante el tiempo que duró la investigación se quedó en eso: seguimiento y vaciado de la información de los foros. Nunca llegué a participar y nunca supieron aquellas chicas que el material que habían publicado en internet había sido utilizado en la investigación. Esto, desde un punto de vista ético, me situaba en una posición algo complicada y que de alguna manera me obligó a repensar mi papel. En un futuro no podía permitirme el lujo de seguir observando desde las trincheras, debía mojarme aunque aquello supusiese *contaminar* el campo haciéndome visible a sus ojos o arriesgándome a ser *baneada*³.

Este es un elemento sumamente importante en esta investigación, y de hecho es uno de los elementos que con más o menos fortuna he tratado de resolver a lo largo del proceso de elaboración de mi tesis. De hecho, considero imprescindible hacer referencia a las estrategias, reflexiones teóricas y técnicas utilizadas que me han sido de gran

3 Condición en la que se encuentra un usuario u ordenador cuando el gestor o moderador de un grupo prohíbe su entrada.

utilidad para el desarrollo de este trabajo. Lo que voy a presentar aquí es, a grandes rasgos, la síntesis de unos cuantos años de trabajo y las reflexiones que emergen de mi diario de campo fruto de la inmersión en algunas comunidades *pro self-injury* y *pro self-harm* virtuales.

Autolesiones corporales. El poder de la etnografía

La acción de autolesionarse —descrita aquí como la forma en que determinadas personas se cortan, queman o arañan su cuerpo sin que exista un deseo explícito de muerte⁴— ha tenido en los últimos años un impacto social importante. A pesar de que el hecho de lesionarse a uno mismo sin que exista una voluntad de muerte no es un fenómeno nuevo, la incompreensión del acto y el hecho de ser considerada una epidemia silenciosa que afecta sobre todo a mujeres jóvenes (Truth Hurts, 2006) ha contribuido a la creación de una mayor alarma social y ha dado lugar al surgimiento de trabajos (principalmente de corte cuantitativo⁵) centrados en concretar en cifras la magnitud del fenómeno e identificar comorbilidades y elementos *facilitadores* de la autolesión.

⁴ La revisión de la literatura nos muestra que existen multitud de términos para referirnos a la misma acción, tales como: conducta autolesiva, automutilación, auto-agresión, violencia autoinfligida, autodestrucción o parasuicidio. En inglés sucede lo mismo: se habla de *self-injury behaviour*, *self-harm*, *self-damage*, *self-aggression*, *self-destruction*, *self-mutilation* o *self-inflicted violence*. No existe consenso ni un criterio sólido a la hora de definir la autolesión corporal con la que trabajamos, es por esto que en la investigación en curso me inclino por el uso del término *acción autolesiva corporal*, por dos razones: en primer lugar porque considero que el uso del término «acto» o «acción» en lugar de «conducta» me ayuda a posicionarme fuera de los trabajos de corte psicopatológico existentes, y en segundo lugar porque creo que es necesario reivindicar no solo en el nivel más superficial de la precisión del término, sino también a nivel analítico, el papel del cuerpo en la acción, puesto que no debemos olvidar que el acto se realiza en el cuerpo, desde el cuerpo y para el cuerpo.

⁵ Para objetivar el boom de trabajos a este nivel, basta con efectuar una búsqueda en Medline con el descriptor *self-harm* y ver el número de entradas/año. De acuerdo con esta base de datos, entre 2000 y 2001 se publicaron 127 trabajos sobre autolesión corporal, entre 2003 y 2004, 172. Entre 2006 y 2007, 301, y entre 2008 y 2009, aparecen 387 entradas. El porcentaje trabajos cualitativos vs cuantitativos estaría establecido, para el último año (2008-2009), en una relación de 373 trabajos cuantitativos por 14 cualitativos.

Por dar algún dato, no relativo a España porque hay muy pocos trabajos y los que encontramos tratan sobre todo de población penitenciaria, en el año 2008, en la revista *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, se publicó un estudio transnacional coordinado por el psiquiatra de la Universidad de Oxford Keith Hawton, en el que, en una muestra de 30.000 adolescentes de entre 14 y 17 años de 7 países —Australia, Bélgica, Inglaterra, Hungría, Irlanda, Países Bajos y Noruega—, se comparaba las tasas de prevalencia de autolesión corporal (*deliberate self-harm*). Los resultados de su trabajo mostraron que, en general, la relación mujeres/hombres era de 3/1 (13'5 % mujeres vs. 4'3 % hombres). La tasa más elevada fue establecida entre las chicas australianas (17 %), seguidas de las inglesas (16'7 %) y las noruegas (16'4%).

Por citar otro trabajo cuantitativo que nos va a permitir enlazar con nuestro trabajo en comunidades virtuales, en el número de la revista *Injury Prevention* (15: 403-408) de diciembre de 2009 un grupo de investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Notre-Dame, en Sydney (Australia), publicaron un estudio basado en el trabajo llevado a cabo sobre una muestra de 1.618 adolescentes de 13 a 18 años de Guangdong, en el sudeste de China, sobre autolesiones y adicción a internet. Para valorar el grado de adicción a internet se les pasó el test de adicción a internet —*Internet Addiction Test*— y se concluyó, aportando datos estadísticos al respecto, que los adolescentes adictos a internet eran más propensos que los no adictos a autolesionarse. A mis ojos, sus conclusiones eran pura dinamita, y no porque dude de que la muestra no fuese correctamente seleccionada, ni porque fuese un trabajo hecho en China y no en España, ni porque el grupo de edad no fuese el acertado, sino porque su planteamiento inicial era erróneo, y creo que se podrían haber ahorrado mucho tiempo y esfuerzo —supongo que también dinero— haciendo un poco de trabajo cualitativo previo. Y es que a la luz de sus alarmantes conclusiones, se proyecta la idea de que la red es peligrosa y que si te enganchas, es muy probable que termines por autolesionarte.

Un poco por curiosidad, un poco a propósito, al terminar de leer este artículo decidí buscar el test de adicción a internet validado al español —lo encontré bastante fácilmente por la red. Era un cuestionario tipo *likert*, con 20 preguntas y 6 respuestas posibles. Lo rellené, y con un resultado de 83 —adicción severa—, de un máximo de 100,

se me recomendó que consultara lo antes posible con un psiquiatra. Por supuesto, el test no tenía en cuenta cuál era mi trabajo. La lectura crítica a todo esto, sin extenderme y aun siendo consciente de que planteo cuestiones que deberían ser más ampliamente discutidas, la podemos situar en un doble eje: en primer lugar cuestionando el gran abanico de tests y cuestionarios de orden «psi» que forman parte de nuestra vida diaria, integrándolos como enseres de nuestra cotidianidad, que nos obligan a estar pensándonos constantemente en clave de «normalidad-anormalidad»; y en segundo lugar, creemos que una aproximación cualitativa previa les hubiese ayudado a reorientar todo el trabajo posterior, puesto que hubiesen entendido que no es internet el origen del problema, sino que es el marco que les da cobijo, proporcionándoles un espacio, un campo construido por y entre iguales en donde no son juzgados ni etiquetados por su conducta. Metafóricamente, podríamos decir que internet adquiere una función de bosque de Sherwood virtual para nuestros jóvenes proscritos.

Que los límites entre lo normal y lo patológico, la locura y la cordura acostumbran a ser imprecisos y oscilantes es bien cierto y perceptible incluso en nuestro entorno más inmediato. De hecho, ya el historiador y filósofo Georges Canguilhem planteó en el año 1971 que «si lo que es normal aquí puede ser patológico allá, es tentador concluir que no hay frontera entre lo normal y lo patológico» (Canguilhem, 1971: 195). Sobre esto, si por un momento realizamos un ejercicio de abstracción y alcanzamos a pensar la autolesión corporal en clave fenoménica; es decir, reflexionamos sobre la acción tal y como se nos muestra a los sentidos y de forma descontextualizada, veremos que, efectivamente, más importante que la acción en sí es el significado que el contexto, y por supuesto el grupo, otorga a las acciones, y es que más allá de lo que Canguilhem plantea, más allá del «aquí» y del «allá», los sentidos y lecturas sobre una misma acción pueden llegar a ser de lo más dispares incluso pensando en situaciones que tienen que ver con uno mismo.

Por dar varios ejemplos, me sirvo en primer lugar del autocastigo ritualizado en la Semana Santa, considerado el *momento por excelencia* de los penitentes cristianos y que ofrece, a través de la exhibición pública de la mortificación carnal, la posibilidad de expiar pecados. Especialmente las procesiones de Jueves y Viernes Santo, en cualquier localidad de nuestra geografía, son un ejemplo bien visible de lo que

estoy apuntando aquí (ver Casadó, 2007, trabajo inédito para la obtención del DEA: los *empalaos* de Valverde de la Vera y los *picaos* de San Vicente de la Sonsierra serían un ejemplo de autolesión pública ritualizada). Otro ejemplo podríamos encontrarlo en calles y plazas, cuando vemos faquires que ponen sus cuerpos al límite clavándose cuchillos y agujas en sus cuerpos, rociando sus bocas con gasolina y escupiendo fuego. También, y sobre todo perceptible en trabajadores de la construcción en nuestro país, la autolesión —torceduras de tobillo, golpes y rotura de dedos, sobreinfección de heridas— ha sido la estrategia por excelencia cuando la situación en el ámbito laboral rozaba lo ilegal en cuanto a condiciones laborales. Igualmente como ya apuntábamos, en nuestras cárceles la autolesión deviene, o así es percibida, como el único mecanismo-instrumento de contestación y protesta posible.

Este ejercicio resulta útil para relativizar en clave cultural y social el síntoma, y nos sirve también como ejemplo para cuestionar el modelo que legitima la naturaleza patológica de la acción, emergiendo de esta forma a partir de nuestras reflexiones un paradigma alternativo que nos obliga a resituar la acción en términos de relatividad cultural.

La mayoría de mis informantes —casi todas mujeres jóvenes que se autolesionan o se han autolesionado—, tanto *off* como *online* están diagnosticadas de algún trastorno. Muchas se consideran *límites* —diagnosticadas de trastorno límite de la personalidad—; otras se definen como Ana o Mía (anoréxica o bulímica), algunas sienten vergüenza y esconden sus lesiones, otras las exhiben como heridas de guerra. Tienen en común que casi todas son mujeres y que, excepto una, no tienen más de 25 años. Todas ellas acostumbran a autolesionarse en secreto, en su habitación o en el baño (Ester, 17 años), pero siempre en solitario. Los cortes que se producen pueden ser semanales o diarios, con periodos «en donde es más frecuente y otros en donde lo es menos» (Sandra, 19 años). Pueden recurrir también a quemarse en lo más superficial de su piel, golpearse, pero lo que hay de común en todas ellas es que no hay ideación suicida.

El sesgo en cuanto a sexo y edad que presentan todos los trabajos de corte cuantitativo son el marco que nos lleva a posicionar la etnografía como el instrumento metodológico que nos permite aproximarnos a la comprensión del síntoma desde adentro, como signo y expresión *de un padecimiento corporalizado —idiom*

of distress— que se ensaña particularmente en nuestras mujeres jóvenes. Este punto resulta especialmente interesante, puesto que nos permite recuperar, no con la profundidad con la que me gustaría pero sí al menos enunciar, la necesidad de trabajos de corte histórico que estudien en profundidad y cuestionen la naturaleza de determinados trastornos femeninos —y que, por qué no, podríamos situar dentro de un continuo—, como la histeria, la melancolía, los ataques de nervios o las neurosis —y creemos que en la misma estarían las autolesiones corporales— en todas sus acepciones, incorporando aquí también las conductas alimentarias autorre restrictivas severas y las autopurgativas que todos conocemos, como formas de locura adaptativa o resistente a patrones/modelos hegemónicos de mujer y de cuerpo. Para esto, el hecho de aproximarnos a su interpretación desde adentro, utilizando las categorías analíticas *experience-near* que ellas mismas manejan y su propio discurso corporal, nos abre las puertas a la obtención de un material que creemos interesantísimo y que también puede resultar muy útil porque emerge de los mismos discursos de sus protagonistas y no de manuales ni de discursos expertos.

Al hilo de lo que planteo, Burin *et alii* (1990) tienen publicado un trabajo sobre salud mental desde planteamientos feministas en el que defienden la tesis de que en el campo de la salud mental se tiende a patologizar los padecimientos y enfermedades cuya etiología se adjudica a los problemas emocionales. Para Burin *et alii* (1990), esta situación invisibiliza las causas más específicas de la queja de las mujeres debido a que orienta la búsqueda y los tratamientos hacia el campo de la psiquiatría y de la enfermedad mental en lugar de buscar el origen del padecimiento en la construcción misma de la identidad femenina. De acuerdo también con Mari Luz Esteban (2006), es preciso cuestionar la etiología de las enfermedades, especialmente aquellas que hacen referencia a la naturalización de las mujeres por el hecho de ser mujeres⁶, e implementar modelos multicausales que expliquen el origen y desarrollo de distintos malestares. Siguiendo con estos planteamientos, vemos que habría que buscar el origen de

6 Entendiendo por *naturalización* (Esteban, 2006: 11) la «percepción absolutamente esencialista y biologicista del cuerpo humano, sobre todo de ciertos cuerpos humanos, que afecta a distintos colectivos [...] y que lleva implícita su marginación social por razones biológicas y que anula toda posibilidad de cambio».

estos malestares en el ámbito sociocultural más que en la explicación dentro del paradigma médico. Una vez que seamos conscientes de que este tipo de prácticas no pueden reducirse al individuo, creo que nos será más fácil cuestionarnos no solo las relaciones de poder y subalternidad que se expresan en el cuerpo, sino también las lógicas de determinados procesos de reforma corporal que generan conciencia crítica y son interpretados de forma disonante. El hecho de que muchas de mis interlocutoras fueran mujeres y jóvenes creo que es bastante significativo. Lo cierto es que considero que el aumento en el número de acciones violentas autodirigidas no puede analizarse sin considerar hasta qué punto las construcciones de género y sus expectativas han entrado en crisis, ya que, en este sentido, las acciones violentas dirigidas hacia el propio cuerpo parecen expresar una oposición a un tipo de feminidad que restringe la expresión de sus emociones, y es a través del cuerpo, en oposición a un modelo de mujer concreto, que este tipo de prácticas pueden ser estudiadas como formas de resistencia.

Creemos que es precisamente esta lectura *comprehensiva* que tratamos de captar con el uso de la etnografía la que nos permite también leer en clave crítica determinados trabajos, sobre todo de corte cuantitativo, muy centrados en el dato y que bajo nuestro punto de vista, no diré todos pero sí la mayoría, andan buscando titulares fáciles supuestamente legitimados por muestras representativas, tablas de incidencia y prevalencia significativas, llegando a establecer relaciones causales peligrosísimas.

De acuerdo con este planteamiento, el espacio virtual permite deslocalizar a estos *otros*, ubicándolos en un espacio en donde no son etiquetados por su conducta, y esto se traduce en la generación de movimientos sociales *online* —como las comunidades *pro self-injury* y *pro self-harm*— impensables por otro lado a escala real.

Comunidades virtuales. Viejos conceptos, nuevos escenarios.

As bricolers, online researchers are continually inventing or piecing together new research tools, fitting old methods to new problems (Mann y Steward, 2000: 5).

El concepto *comunidad* tiene, en ciencias sociales, dos orígenes: del alemán *gemeinschaft*, en el sentido otorgado por Tönnies a finales del siglo XIX, definido como «comunidad espontánea de intereses y sentimientos resultado de una experiencia vital compartida» (1957: 33), y *community*, del inglés, entendido como el marco donde se llevan a cabo las relaciones sociales que son imprescindibles para el ser humano. En cuanto a la precisión del término, se han dado muchas definiciones por parte de antropólogos, como por ejemplo la de George Murdock (1950), que define una comunidad como «el máximo grupo de personas que residen juntas en una asociación cara a cara», o la de Walter Arensberg (1965) que considera que «personas, espacio e interacción son los elementos básicos de la comunidad»; también Stanley Brandes (1975) habla de que «la identidad y cohesión de la comunidad son el producto de la relativa homogeneidad económica, social y cultural». En 1955 Hillery analizó 94 definiciones del término comunidad. De su análisis se desprende (Canals, 1994) que la comunidad debe entenderse como un grupo de personas que interactúan, que crean lazos que los unen y que comparten un espacio común al menos durante un tiempo determinado.

Como concepto, el término *comunidad virtual* fue creado por Howard Rheingold en 1993. Para ello utilizó el concepto «comunidad» e introdujo elementos que hacían referencia a la transgresión de fronteras y a su agrupación de acuerdo a intereses, de manera que el término evolucionaba hasta llegar a unas nuevas dinámicas sociales ya no restringidas a espacios geográficos concretos. Rheingold definió la comunidad virtual como: «agregaciones sociales que emergen de la red cuando un número suficiente de personas entablan discusiones públicas durante un tiempo lo suficientemente largo, con suficiente sentimiento humano, como para formar telarañas de relaciones personales en el ciberespacio...» (Rheingold, 1996: 20)

Para Rheingold la comunidad virtual se define como un ecosistema de subculturas y grupos espontáneos que se pueden comparar con cultivos de microorganismos que crecen en un laboratorio, y en donde cada uno es como un experimento social que nadie planificó pero que sin embargo se produce. En la metáfora de Rheingold el ciberespacio vendría a ser una especie de placa de *petri* social, la red el medio agar y las comunidades virtuales serían las colonias de microorganismos que crecen en estas placas de *petri*.

Aunque existe bastante consenso a la hora de reconocer a Rheingold su papel como *pater familia* del término, su definición ha sido bastante cuestionada. Silvia Wilbur (1997), por ejemplo, considera imprecisa su definición, puesto que categorías como «suficientes personas», «suficiente tiempo», «suficiente sentimiento humano», son difíciles de determinar. José Silvio hablaba, en el año 1999, de los tres elementos básicos que son imprescindibles para la existencia de una comunidad virtual: 1) interacción, 2) componente afectivo, 3) tiempo de interactividad. Quizá la definición que me parece más acertada es la que propone Barri Wellman (2001), quien define las comunidades virtuales como «redes de lazos interpersonales que proporcionan sociabilidad, apoyo, información, sentimiento de pertinencia y una identidad social». De definiciones hay, hoy por hoy, muchísimas, cada una con su matiz particular; sin embargo, vamos comprobando que el elemento aglutinador de todas ellas y que nos puede servir aquí sería la sustitución del espacio físico por redes deslocalizadas que funcionan como lugares de sociabilidad en donde proyectamos y construimos redes *online* sobre la base de nuestros intereses directamente vinculados con la escala real.

*Comunidades virtuales pro self-harm*⁷

La particularidad de las comunidades virtuales con las que trabajamos tiene que ver con su naturaleza exclusivamente *online*. Fuera del espacio virtual no existen grupos *pro self-harm*, existen individuos que se autolesionan en la intimidad.

Utilizando como metáfora el símil de *Alicia en el país de las maravillas*, es como si los espacios a los que me estoy refiriendo existiesen solamente al otro lado del espejo, al otro lado de la pantalla, en un mundo paralelo tejido de redes descentralizadas que resulta complicadísimo imaginar cuando uno se sienta frente a su ordenador,

⁷ Una vez ya definido el concepto *comunidad virtual*, cabe apuntar que en esta investigación nos referiremos al término de forma genérica: como un movimiento que incorpora distintos sitios. Nuestro trabajo surge de la etnografía realizada sobre algunos de los sitios que integran algunas de estas comunidades virtuales. Nos referimos de forma genérica a comunidades virtuales *pro self-harm* porque es el término más utilizado, incluso en los sitios web de habla hispana, para referirnos al mismo fenómeno.

pero que están en una dimensión que trasciende lo físico, que supera la dimensión espacio/tiempo para situarse en un punto concreto del entramado de redes que nunca es el mismo, sino que constantemente se está resituando, acomodando, que se retroalimenta comunicativamente a través de aportaciones (hilos, *posts*, comentarios y entradas) de sus seguidores y usuarios registrados. Pura poesía para cualquier investigador social.

Lo que voy a presentar en este punto posee una importancia nuclear, puesto que tiene que ver con los quehaceres de trastienda, con los ingredientes y esencias que combino y que son los que facilitan —y también sesgan, por qué no decirlo— los resultados obtenidos. No voy a dar resultados, sino que voy a plantear algunas de las estrategias que me resultaron útiles.

La observación y trabajo de campo con estas y otras unidades de observación virtuales (blogs, foros y vídeos en Youtube), empieza de forma rigurosa en el año 2008 —aunque antes ya había hecho alguna que otra incursión etnográfica en el ciberespacio, no es hasta este año que empiezo a focalizar y a recopilar de forma sistemática materiales— y lo termino (no por voluntad propia sino por una cuestión de *timing*) en el año 2010. Desde que empecé la cruzada del trabajo de campo con comunidades *pro self-injury* hasta ahora, mi identidad *online* y *offline* se ha ido transformando; podríamos decir que he crecido y he ido madurando a lo largo del proceso.

Uno de los puntos sobre los que me gustaría tratar aquí tiene que ver con la tensión que se me plantea cuando algunos de mis colegas me hacen reflexionar acerca de la posibilidad de contrastar o no el material que obtengo en internet. Trabajaremos en este punto sobre las dificultades con las que me he encontrado para poder establecer contacto físico con mis informantes, y también hablaremos de las potencialidades que nos ofrece la red para reinterpretar conceptos clásicos como «campo», desterritorializando de algún modo su acepción y aproximándonos a su estudio a partir del concepto de campo de Bourdieu⁸: «comunidad», «observación», «participación» y «observa-

8 Para Pierre Bourdieu un campo es un espacio de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas. Estas relaciones quedan definidas por la posesión o producción de una forma específica de capital. Aquí el interés común residiría en poder compartir, ser escuchado sin el temor de ser estigmatizado.

ción participante», «trabajo de campo», «identidad del investigador» y «tratamiento de la información». En segundo lugar hablaremos acerca de otra de las cuestiones que se me han planteado y que tienen que ver con cuál debe ser mi actitud (crítica, pasiva o de denuncia) una vez finalizado el trabajo de campo.

Sobre la cuestión de las técnicas etnográficas y del trabajo *online*, mi visión siempre ha sido muy pragmática. Lo he vivido como un *proceso natural*, entendiendo por proceso natural que nunca he buscado forzar la situación ni he tratado de someter las técnicas a mis informantes ni mis informantes a las técnicas. Ha constituido todo un proceso que está en la esencia de la misma observación, registro y del *rapport* progresivo que establezco con mis informantes.

La apropiación del concepto *campo* de la antropología clásica para referirnos a nuestras unidades de observación nos ha servido a la hora de acotar los distintos *sites* —o lugares virtuales— que hemos etnografiado. Sin embargo, la particularidad que la etnografía *online* presenta es que la idea de campo no podemos pensarla vinculada a un espacio físico o geográfico concreto, sino que, como hemos planteado, lo concebimos como un espacio de acción e interacción que agrupa a personas con intereses compartidos. Tampoco la interacción cara a cara, de importancia esencial en antropología, está garantizada.

Sobre este punto, la principal dificultad con la que nos encontramos tiene que ver con la posibilidad o no de validar la información que obtenemos, puesto que —aunque en más de una ocasión lo he propuesto— nunca he podido establecer encuentros *offline* con mis informantes. Esta cuestión puede ser hasta cierto punto una limitación a nuestro trabajo de campo; no obstante, si reflexionamos acerca del porqué estos encuentros no han fructificado, así como tampoco las *kedadas* —encuentros reales— entre miembros de las comunidades con las que trabajamos, veremos que aquí la cuestión del secreto y del estigma que la autolesión proyecta, y que de alguna forma con los encuentros *offline* se quebrantaría, juega un papel muy importante. Una reflexión interesante a hacer en este momento tiene que ver con cómo internet se considera —suponemos por el anonimato que permite— un espacio que no transgrede el espacio privado aun estando proyectándose imágenes, pensamientos y sensaciones que pertenecerían a este ámbito.

Carlos Castilla del Pino, en uno de sus artículos sobre la teoría de la intimidad y el escenario de la representación, plantea una cuestión interesante para nuestro análisis. Según Castilla del Pino, la intimidad es un espacio reservado que actúa al margen de toda coacción (1996:24). De esta manera, «el Dios Omnivoyeur [y nosotros añadiríamos: con ayuda del santificado DSM IV] cuya mirada escudriña en los más recónditos rincones de nuestra alma para sorprender la «verdadera intención» de nuestros actos, persigue el control de los diferentes yos íntimos [...] tratando de inducir al sujeto hacia la supresión del espacio íntimo [...] y así los códigos que rigen la vida privada [...] pueden ser fuerte y eficazmente controladas...» (Castilla del Pino, 1996:25). Sin embargo, sobre esto hemos de tener en cuenta que más que acciones íntimas, privadas y públicas, lo que realmente existen son los espacios que, a modo de escenarios, utilizamos en función de lo que consideramos pertinente para cada situación. Este pacto de escenificación, unas veces explícito y otras implícito, es codificado por la propia estructura social (Castilla del Pino, 1996:21), que es quien determina el tipo de actuaciones pertinentes para cada escenario. Así pues, y al amparo de la sombra inquisitorial del bien y el mal que los mandamientos canónicos rigen, no es de extrañar que, en cuanto al loco o el cuerdo que el DSM establece, acciones como las autolesiones corporales con finalidad expresiva o emotiva permanezcan y se realicen en un escenario privado, pero transgrediendo y exhibiendo lo-que-no-debe-ser-visto a escala real en el ciberespacio.

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Para poder trabajar con estas comunidades virtuales parto de la concepción teórica de que una comunidad virtual debe ser entendida como un campo en su acepción *bourdiana*. Es decir, la comunidad no deja de ser un espacio de interacción, un espacio en donde resulta absolutamente imprescindible el conocimiento de sus reglas del juego.

Como investigadora me sumergí en estas comunidades del mismo modo que lo hicieron mis informantes. No obstante, fueron necesarios tres meses de observación flotante —como *lurker*⁹— antes de

⁹ *Lurker* es el nombre dado a los usuarios registrados y anónimos que tienen una actividad receptiva y pasiva en la red. Hay que dejar claro que un *lurker* no es lo mismo

la primera de mis intervenciones. Estos tres meses me sirvieron para familiarizarme con la dinámica de los grupos y con el conjunto de reglas implícitas y explícitas que regulan el comportamiento —la conocida como *netiquette*¹⁰ y que es variable en función del grupo—.

Siguiendo la tipología de Junker (1960), podríamos decir que durante el tiempo que he estado realizando trabajo de campo en el seguimiento de estas comunidades he pasado por casi todas las etapas o roles sociales por los que un investigador puede pasar excepto por el grado de participación total. Sobre esto último, no voy a negar (aunque esté mal admitirlo) que en alguna de mis noches de insomnio y después de haber leído algunos trabajos sobre la construcción de la identidad red en el ciberespacio (Contreras, P., 2004) no me pasara por la cabeza crear una identidad en la red que me permitiera inmiscuirme en los grupos como *una más*, pero debo reconocer que nunca tuve el valor de hacerlo. Como digo, la observación fue un proceso lento en donde la observación con poca o escasa participación tiene un peso importantísimo —crucial en la primera etapa—.

Si bien cualquier investigación científica busca establecer un conjunto de procedimientos técnicos que garanticen que los datos recopilados y su interpretación se aproximen a la realidad social que estudia (Hammersley y Atkinson, 1994: 40), en mi caso la posibilidad de contrastar la información que obtenía en este medio fue la espada de Damocles con la que siempre me he visto confrontada. ¿Cómo

que un *leecher*. Un *leecher* (del inglés *leech*, sanguijuela) está peor visto y es la denominación que se utiliza para definir a aquellos usuarios que tratan de aprovecharse de los recursos de los demás (por ejemplo foros de tipo temático o especializado) sin colaborar ni aportar nada.

10 *Netiquette* es una palabra que viene del francés *etiquette* (buena educación) y *net* (red), y se utiliza para hacer referencia al conjunto de reglas que regulan la conducta de un usuario. Algunas normas básicas serían: no escribir todo en mayúsculas —pues produce la sensación de estar gritando—, antes de registrarse leer las FAQ —preguntas más frecuentes—, hacer caso omiso a los *trolls* (volviendo a los términos, de forma genérica en internet se denomina *troll* a la persona que escribe mensajes groseros u ofensivos para interrumpir una discusión y hacer enfadar a sus participantes. En algunos foros y blogs encontramos la frase y el icono de *don't feed the troll*. Por dar un ejemplo, en el blog de Carol encontramos el siguiente comentario: «Idiotas...brujas que no entienden k la vida vale...pffff ojalá se mueran desangradas...y ahí si entenderán lo que valían...dejen te intentar llamar la atención... X eso es k no las quieren por tontas huecas...»).

comprobar que mis informantes eran quienes decían ser y que la información que publicaban era cierta? Una vez más, en este punto los clásicos me dieron la clave. Releyendo a Malinowski en *Los Argonautas* me di cuenta de que aquí la observación era la clave. Era necesario que la observación fuese muy minuciosa, al detalle, y que fuese muy rigurosa en el registro del diario de campo. Sin despreciar el peso del relato, debía ser consciente de que más importante que aquello que se escribe es saber leer entre líneas. Ser capaz de sumergirme en los significados, muchas veces implícitos, de las acciones que se llevaban a cabo así como saber detectar los elementos de contradicción que aparecían en el seguimiento.

Trabajamos con blogs, foros de discusión y también con autoproducciones audiovisuales (sobre todo con vídeos de Youtube), y he de decir que la cantidad de material es desbordante. En un primer momento, y para tener acceso actualizado a los nuevos blogs y foros, creé una cuenta de correo de Gmail y me di de alta en «alertas Google» con dos términos de búsqueda: *self-harm* y *autolesión*. Todavía hoy recibo a diario un mínimo de dos mensajes con sus actualizaciones, además de las novedades, claro está, de los blogs y foros en los que estoy registrada.

Como apunte preliminar para concretar los medios en los que hemos trabajado, cabe decir que definimos un foro de discusión como un espacio virtual al cual acceden un determinado número de usuarios en la red con el fin de conocer, producir e intercambiar conocimiento, colaborar y aportar puntos de vista individuales sobre una temática concreta. En cuanto a su estructura organizativa, los foros están supervisados por un moderador/gestor que se encarga de dinamizar y supervisar el foro. El acceso a un foro normalmente tiene un proceso: 1) registro, aunque existen foros de discusión libres; 2) autorización por parte del moderador; 3) acceso libre a los *threads* o hilos que más interesen. En cuanto al uso del foro como instrumento para la recogida de información, hemos trabajado con foros secundarios, es decir, con foros que ya existían; no hemos abierto ningún foro a propósito para esta investigación.

Un blog es un sitio web donde se escribe periódicamente sobre aquello que resulta de interés para quien lo ha creado. En sus inicios, en español, utilizábamos el término *bitácora* por analogía con los cuadernos de a bordo que se escribían a modo de dietario durante

el desarrollo de un viaje en barco. Sobre las bitácoras, y aunque reconozco que el uso del término tenía su punto romántico, cabe decir que como concepto ya casi ha caído en desuso, sustituido por el hoy más popular término de *weblog* o *blog*¹¹. Si bien en un primer momento los blogs fueron vistos como espacios de escritura epistolar con tintes de exhibición narcisista y se pensó que serían una moda efímera y transitoria, el tiempo nos ha demostrado lo contrario, y es que desde entonces hasta ahora el nivel de crecimiento de los blogs ha sido exponencial: han ido depurándose, se han creado entornos y plataformas de creación de blogs de uso muy sencillo, las posibilidades técnicas se han multiplicado y también el público seguidor de blogs se ha ido ampliando. Por poner un dato, según cifras publicadas por *Technorati* (motor de búsqueda de blogs) cada siete segundos se crea un blog en el mundo, aunque también señalan que solo la mitad de ellos permanecen activos al cabo de cinco meses. Definir lo que es un blog, considerarlo un escenario más en donde es posible hacer etnografía, y sobre todo tomar como categoría analítica su intención y contenido resulta complejo, aunque no poco interesante; fundamentalmente porque a día de hoy cada *blogger* lo utiliza y le confiere su especificidad en función del uso, necesidad y objetivos que pretenda con su proyección. Lo que vamos a tratar de defender aquí es la posibilidad de repensar la cuestión de los blogs partiendo del análisis de su discurso y redes que genera. De hecho, la idea de incorporar los blogs al estudio de las comunidades virtuales *pro-self-harm* radica precisamente en tratar de objetivar el tipo de redes que se establecen alrededor de un blog y reflexionar sobre cuáles son las necesidades que fomentan el llamado «fenómeno blog», que junto al «boom *youtube*» responden a una de las mayores necesidades y manifestaciones comunicativas proyectadas por anónimos hasta ahora nunca vistos. La importancia de los blogs en el estudio de las comunidades *pro-self-harm* radica también en el proceso de ir

11 El término *weblog* fue utilizado por primera vez por el escritor estadounidense Jorn Barger en el año 1997, describiéndolo como anotar sobre la red, *logging the web*. La forma corta *blog* fue acuñada por Peter Merholz, quien dividió la palabra *weblog* en la frase *we blog* en la barra lateral de su blog (mayo de 1999). Rápidamente su uso fue adoptado tanto como verbo como nombre, mientras el término *bloguear* se usa en el sentido de «editar en blogs».

descubriendo las redes implícitas que sirven de nexo entre los blogs aparentemente inconexos que hemos seleccionado y ver cuáles son los elementos de cohesión que sirven para reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo. Revisando seguidores y comentarios de los cinco blogs que forman parte de esta investigación, hemos de decir que, aunque el proceso de selección se produjo al azar, encontramos para nuestra satisfacción ciertos nexos de unión que nos permitieron repensar la idea de los blogs no como entidades estancas sino como microhistorias inmersas dentro de un entramado de historias afines que se retroalimentan entre sí y que contribuyen a reforzar nuestra hipótesis de partida planteada sobre blogs en red.

Àmbar Violeta sería el ejemplo de lo que podemos llamar una *bloguera fugaz*. No he tenido en cuenta su blog para el análisis, pero me parecía interesante rescatarlo para enmarcar los criterios básicos de inclusión de blogs que he considerado en este estudio. Su blog es el ejemplo de un esbozo de escritura digital abandonado que navegaba por la red a la deriva cuando lo encontré. Localizarlo me supuso la alegría de haber encontrado un pequeño tesoro. Un borrador de blog abandonado, descuidado pero que aún palpitaba... Mi emoción mientras lo leía fue parecida al hecho de haber encontrado una bitácara oxidada en el fondo del mar o, en su defecto, también sería comparable a la emoción que experimentaba de pequeña cuando lograba localizar el diario íntimo de mi hermana mayor. La tentación era demasiado grande.

Desconozco por qué Àmbar Violeta abandonó su blog pero, a no ser que después de tres años haga una reaparición triunfal, nunca lo sabremos. No dejó nada: ni un correo, ni una dirección de contacto, nada. Lo cierto de su historia, y así ella misma lo reconoce, es que *tenía secretos* y que encontró en el refugio del espacio virtual un lugar donde poder explicarlos. Lo paradigmático de su blog es que, aunque fue creado en 2007 y actualizado durante no más de una semana, hoy día sigue recibiendo mensajes de los seguidores de su blog, como si el tiempo —y los años— no hubiesen pasado.

En la selección de nuestras unidades de observación establecimos una serie de criterios básicos y concretamos en cinco el número de blogs con el que trabajaríamos y en tres el número de foros, aunque debo decir que los blogs y foros que he ido siguiendo son más de los que aquí expongo.

Para poder trabajar con blogs tuve en cuenta en el proceso de selección: 1) el idioma, que debía ser escrito en español; 2) la fecha de creación (consideré mínimo un tiempo de dos años como fecha de creación aunque también he incorporado a una bloguera novel en el estudio); 3) el hecho de ser actualizados regularmente —al menos un par de veces al mes—, y 4) debían contar su historia. Todos los blogs con los que he trabajado tenían en común que el eje temático era la autolesión corporal. La búsqueda de blogs la realicé de dos maneras: una que podríamos llamar *pasiva*, a través de la suscripción a alertas google, con lo cual a diario me llegaba por correo electrónico información sobre nuevas webs, blogs e información, y otra *activa*, a través de Technorati, que me permitió la búsqueda activa a través de palabras clave no solo en blogs sino también en *posts*.

Llevar a cabo este proceso de selección no fue tarea fácil, puesto que hay muchísimos blogs con historias de autolesión y todos ellos interesantísimos. Las unidades de observación seleccionadas fueron, como bien he planteado, al azar, teniendo en cuenta los ítems que previamente había elaborado; la selección buscaba ser representativa —en cuanto a sexo y edades—, aunque debo decir que todos ellos se encuentran entre los 17 y 25 años. Buscaba también encontrar significados diversos y motivaciones distintas hacia la autolesión —a veces percibida como reacción emocional a un dolor intenso, otras como un estilo de vida y en la mayoría asociado a una categoría diagnóstica.

TRATAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Una de las principales dificultades con las que me he encontrado a nivel metodológico tiene que ver con mi inseguridad para cerrar el campo. Siempre he tenido la sensación de que sería pertinente hacer alguna entrevista más, añadir algún otro perfil, realizar más observación, incorporar algún otro blog o alargar el seguimiento de los foros. Parecía que nunca llegaba al punto de saturación teórica que Glaser y Strauss (1967) sugieren, siempre quedaba algún cabo suelto, siempre necesitaba más tiempo, más observación, más campo... Era una sensación de inconformismo-inseguridad absoluta, en donde parecía que por mucho registro y análisis siempre necesitaba más. Sin embargo, llegó un momento en el que me planteé el punto y final. Era consciente de que si no me retiraba aquella sensación podía alargarse

ad aeternum y que la tesis nunca terminaría. Escoger este momento no fue fácil, básicamente porque establecí una muy buena relación y me sentí emocional y personalmente muy implicada con la mayoría de mis informantes. De hecho, creo que las relaciones que establecí llegaron a absorberme tanto que pasaba muchísimas horas conectada, siguiendo foros, blogs, viendo vídeos de Youtube, escuchando su música —me impactó especialmente—, grupos como *Evanescence*, *Tiritas de albambre*, *Superchick*, *My chemical romance*, *May*, también interpretando su letra, siguiendo hilos, *posts*, intervenciones, etc. La inmersión fue total. Aunque traté de mantener el punto de extrañamiento que se requería para poder escribir algo reflexivo al hilo de mis observaciones, llegué a sentirme muy adentro, y en ocasiones me costaba muchísimo alejarme. Sobre esto debo decir que, aunque yo así me sintiera, para ellos nunca fui una más; en todo momento tenían claro cuál era mi rol.

Sobre la cuestión del registro de mis notas y diario de campo, en un primer momento pensé en crear un blog. De esta forma utilizaría un recurso virtual que me permitía editar mis observaciones y reflexiones siguiendo un orden temporal, así como ir incorporando los registros. Sobre este punto, debo decir que, aunque en un primer momento me pareció muy buena idea, pues de esta forma mis informantes tenían acceso a la información que publicaba, me daba miedo que el uso público de este medio para mis anotaciones privadas sesgara parte del material que publicaba precisamente por el hecho de que sabía que sería leído por terceros. Así pues, decidí seguir con el formato del diario de campo-libreta tradicional aunque posteriormente creé de todas formas un blog —<<http://cuerpoypadecimiento.blogspot.com>>—, en donde presentaba reflexiones e ideas, y colgué también algunos artículos, reseñas de libros, videoclips, etc. En cierto sentido, la idea del blog fue publicar cosas que no sabía muy bien donde encuadrar pensando que después, en la distancia, me sería más fácil retomarlas. A la hora de registrar mis notas en el diario de campo, debo apuntar que, aunque intenté ser rigurosa obligándome a escribir al menos una vez a la semana sobre cada sitio, digamos que el registro se cumplió en el tiempo pero no en la forma, pues el diario de campo está repleto de ideas, unas sueltas, otras desarrolladas, mapas, esquemas, fragmentos de transcripciones, etc., y hemos de tener en cuenta

que en todos estos registros juega un papel muy importante mi particular visión sobre el hecho y las relaciones observadas.

En relación a la cuestión del tratamiento de la información recopilada tanto en blogs como en foros, está claro que trabajamos con documentos textuales. Para su registro, me he ceñido en utilizar criterios de tipo cronológico, tanto para los blogs como para los foros. Sin embargo, he de decir que, aunque en un primer momento utilizaba documentos Word para cada blog y foro, en donde iba cortando y pegando los registros e iba actualizando comentarios, debo reconocer que descubrir Google Docs en el transcurso de la investigación me facilitó mucho mi trabajo, puesto que suponía tener el documento en línea siempre disponible para poder editarlo e incorporar actualizaciones, y esto podía hacerlo desde cualquier lugar con conexión a la red. El hecho de poder también añadir comentarios sobre el texto me facilitó el empezar a construir categorías analíticas y poder trabajarlas desde el texto mismo. Para la construcción de estas categorías utilicé conceptos tanto de «experiencia próxima o *experience near*»: nervios, cortes, miedo, dolor, enojo, tristeza, angustia, enfado, locura, *way of life*, como de «experiencia distante o *experience distant*» (Geertz, 1994: 74): autolesión, *self-harm*, síntoma, trastorno y adicción.

En relación con el análisis de los datos, he de decir que, a medida que iba haciendo observación, recolectando datos y vaciando artículos, empecé a enfocar el eje de esta investigación y a seguir los filones que creía que podían enriquecer el trabajo de campo. Es en este sentido que me gustaría apelar a la necesidad de entender el análisis más como proceso que como resultado, puesto que el mismo diseño, la formulación del problema, las decisiones, puntos de focalización, etc., que tomé durante el trabajo de campo no fueron azarosas y de alguna forma condicionaron la propia observación, y por ende, los resultados que de ella se derivan.

Más allá de la cuestión de la identidad red o del individualismo en red, de las «comunidades personalizadas» de Wellman o de las «redes centradas en el yo» de Castells (1997:29), me ha resultado especialmente útil para el análisis de estas redes recuperar el concepto de «movimiento social», teniendo en cuenta la esencia exclusivamente *online* de este tipo de movimientos y entendidos estos como *nuevas* formas de acción colectiva que únicamente operan en la virtualidad, ampliando los escenarios que proponen autores clásicos como Dahrendorf (1979), Pérez Ledesma (1987), Herbig (1983) y Wolf (1979).

Lo interesante y ciertamente curioso de estos *nuevos* movimientos sociales es su naturaleza, puesto que es a partir de conductas estigmatizadas *offline* que se generan formas de movilización colectiva *online* que buscan recrear un mundo paralelo alternativo con toda una simbología —princesas tristes, hadas, mariposas, muñecas rotas, ositos de peluche (a veces mutilados), bailarinas—, todo esto con músicas melódicas de carruseles o joyeros infantiles, en representación de mundos oníricos paralelos que se quebrantan ante las imágenes de cortes y fotografías de autolaceraciones con palabras como: «odio» «fuck you», «pain», «alone» o «zombie».

DILEMAS ÉTICOS

Paralelamente al inicio de la investigación empezaron a surgirme dudas acerca de cómo podía estar segura de no estar causando ningún perjuicio a mis informantes.

En el trabajo de campo *offline* en unidades de salud mental infantil y juvenil, y en unidades especializadas de crisis del adolescente (UCA) en Barcelona (2005), Tarragona y Reus (2007-2008), se me había dejado claro que no debía preguntar explícitamente sobre autolesiones; de hecho, ni en el consentimiento informado ni cuando explicaba a mis informantes mi trabajo, ni cuando se lo explicaba a sus padres, nunca hablé de ello por indicaciones del personal sanitario. Me arriesgaba a que durante las entrevistas no surgiera el tema, pero por lo común sí emergía. Por regla general no tuve demasiados problemas para conectar con los chicos y sus padres tampoco preguntaban demasiado; supongo que porque creían que formaba parte del *staff* de profesionales que trabajaba en la unidad. Solamente en un caso, con un chico de unos 17 años ingresado en la UCA y diagnosticado de esquizofrenia paranoide, tuve un punto de desencuentro interesante. Ethel, que así se llamaba, ansiaba ser entrevistado. Desde que había visto el cartel en el que animaba a los jóvenes a participar, tenía ganas de hablar conmigo. De hecho, las tardes en el centro eran una auténtica persecución. A veces le decía que hoy no, igual mañana... Siempre traté que Ethel —y el personal— no se dieran cuenta, pero lo cierto es que me daba miedo estar a solas con él. Un día ya no pude escaquearme más. Me asaltó por el pasillo y me preguntó si podíamos hablar. No podía decir que no, sabía que ya había terminado y me disponía a ir al control de enfermería para recoger mis cosas

e irme. Aquella tarde Ethel había estado observándome y esperando el momento. Quería hablarme de muchas cosas y también sobre el cartel. Me dijo que no podía esperar más. No accedió a que nuestra conversación fuese registrada y charlamos sentados en unos asientos en el pasillo. No me atreví a estar con él a solas en el despacho donde normalmente realizaba las entrevistas.

Ethel era un chico de 17 años. Moreno, tenía el pelo cortito, era delgado, menudo y su rostro tenía un punto blanco-amarillo. Recuerdo su mirada; me miraba siempre directamente a los ojos y eso me incomodaba. Parpadeaba poco y hablaba muy despacio, supongo que por efecto de la medicación. A veces no lo entendía. Me dijo que lamentaba haber arrancado el cartel hacía unos días, que lo sentía mucho, pero que no entendía cómo había decidido ir ahí a trabajar sobre «emociones» cuando lo que precisamente se evitaba era que pudiesen «sentir». Me dejó perpleja. El Ethel que tenía ante mí no tenía nada que ver con el Ethel que hacía unas semanas había ingresado en el centro. Por aquel entonces yo estaba en la unidad y pude ver a través de uno de los monitores a Ethel en plena crisis: sus gritos, su rabia, sus golpes... Estaba totalmente fuera de sí. Fueron necesarios tres celadores para contenerlo. Quizá por eso siempre procuré evitarlo. Me daba miedo, sí, miedo, aunque en ese momento sentí tristeza y también rabia, rabia porque sin quererlo había resultado ser víctima de mi propio veneno, y no me había dado cuenta de los daños que eso podía ocasionar. Me preguntó si conocía algo acerca del «cristal» y el MDA, «la pastilla del amor», y que quizá por ahí podía encontrar algo. Le dije que no y él me confesó que deseaba volver a sentir. Estuvimos charlando cerca de media hora. Algunas veces se iba (metafóricamente hablando), otras volvía. Se levantaba, luego se sentaba. A veces se quedaba quieto y me miraba fijamente. Nuestra conversación terminó cuando, por suerte para mí, nos avisaron de que era la hora de ir a realizar actividades en la sala de juegos. Suspiré. La charla terminó ahí y ya no volvimos a hablar más.

El encuentro con Ethel me sirvió para reflexionar sobre aspectos de tipo ético en mi investigación. Efectivamente, había pasado por varios comités de bioética, me sentía respaldada por consentimientos informados pero, ¿cómo podía garantizar que no les estaba ocasionando un daño, ni que fuese involuntario? ¿Cómo podía garantizar el principio de no maleficencia hacia mis informantes?

Había leído sobre los principios que establece el Comité Ético del Consejo de Investigación en Ciencias Humanas y Sociales. Procuré cumplir todos los requisitos: 1) sujeto informado, 2) que dé su consentimiento explícito, 3) confidencialidad de los datos y 4) uso de la información recopilada de forma restringida. Sin embargo, algo en mí no encajaba. Tenía las espaldas cubiertas, eso sí, también según el *Ethics Working Committee and AoIR (Association of Internet Researchers)*¹², había hecho los deberes. Antes también de acceder al campo por segunda vez había realizado un cuestionario: *What is special about ethical issues in online research?*¹³ que me avalaba «científicamente». Hice también una primera estimación sobre algunos de los riesgos que podía comportar esta investigación: metodología, posibilidad de garantizar la confidencialidad de mis informantes, contraste de la información y garantías sobre que el conocimiento que iba a obtener justificase la investigación en sí misma. Sin embargo echaba de menos algo: ¿dónde estaban mis informantes en todo este proceso? ¿El consentimiento informado era suficiente como para garantizar el principio de no-maleficencia? ¿Cómo saber, cómo percibir si les estaba ocasionando algún agravio? Otro aspecto es que, por la franja de edad con la que trabajaba (de 14 años en adelante), quizá para el grupo de los menores hubiese sido pertinente la obtención del consentimiento de sus padres, y no lo solicité. Tampoco a las chicas.

Sin lugar a dudas es un tema complejo, que nos plantea gran cantidad de dilemas y sobre el que creo debemos reflexionar mucho tratando siempre de tener en cuenta que cada investigación debe ser estudiada en sus propios términos, y sobre la que muchas veces resulta difícil establecer de forma genérica criterios unificadores.

Conclusiones

En este artículo he querido presentar algunas de las estrategias y reflexiones con las que he trabajado durante mi experiencia de campo en el espacio virtual. Tal y como hemos visto, las posibilidades de la

12 <<http://aoir.org/reports/ethics.pdf>>

13 <http://www.nyu.edu/projects/nissenbaum/ethics_cap_full.html>

etnografía en el trabajo en línea son muchísimas, aunque también es cierto que es necesaria una readaptación de algunos conceptos clásicos, mientras emergen por otro lado otros nuevos, intrínsecos a la virtualidad, que deben ser incorporados.

Como hemos visto, este es un trabajo más metodológico que analítico, por lo que formaría parte de la fracción oculta —o no formalmente visible— de nuestras observaciones, de aquello que se intuye cuando uno lee una etnografía pero que no se ve, de aquello que se palpa pero no se plasma, tratando así de hacer visible, de objetivar, los elementos y condicionantes que intervienen en el diseño y posterior desarrollo del trabajo de campo.

Esta investigación se enmarcaría dentro de una investigación más amplia cuyo hilo conductor central se orienta hacia la comprensión de los sentidos y significados de las acciones corporales autolesivas entre los jóvenes.

Bibliografía

- ARENSBERG, C. (1965) *El método de estudio de la comunidad*. Bogotá: Centro Interamericano de viviendas y planeamiento.
- BRANDES, S. (1975) *Migration, kinship and community: tradition and transition in a Spanish Village*. New York: Academic Press.
- BURIN, M.; MONCARZ, E.; VELÁSQUEZ, S. (1990) *El malestar de las mujeres: la tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.
- CANALS, J. (1994) «La reconstrucción imaginaria de la comunidad: consideraciones sobre un tópico del reformismo sanitario». *Jano* 11-17 Vol. XLVI núm. 1073: 87-94.
- CANGILHEM, G. (1971) *Lo normal y lo patológico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CASADÓ, L. (2007) «El cuerpo y sus metáforas: símbolos y significados de las prácticas autolesivas en jóvenes». Trabajo de investigación para la obtención del DEA. Máster en Antropología Urbana. Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social. Universitat Rovira i Virgili.
- CASTELLS, M (1997) *La sociedad red*. Madrid: Alianza..
- CASTILLA DEL PINO, C. (1996) «Teoría de la intimidad». *Revista de Occidente*, 182-183: p.15-30.

- CONTRERAS, P. (2004) *Me llamo Kohfam. Identidad hacker: una aproximación antropológica*. Barcelona: Gedisa.
- DAHRENDORF, R. (1979) *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: Rialp.
- ESTEBAN, M.L. (2006) «El estudio de la salud y el género: las ventajas de un enfoque antropológico y feminista». *Revista de Salud Colectiva* 2(1) 9–20. Buenos Aires.
- GEERTZ, C. (1963) *Peddlers and princes: social change and economic modernization in two Indonesian towns*. Chicago: Chicago University Press.
- (1994) *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.
- (1971) *Islam observed: religious development in Morocco*. The University of Chicago Press: Chicago.
- GLASER, B.; STRAUSS, A. (1967) *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine.
- HAMMERSLEY, M.; ATKINSON, P. (1994) *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- HERBIG, J. (1983) *El final de la civilización burguesa (El futuro económico, tecnológico y social)*. Barcelona: Crítica.
- HINE, C. (2004) *Etnografía virtual*. Barcelona: UOC.
- JUNKER, B. (1960) *Field work: an introduction to the social sciences*. Chicago: University of Chicago Press.
- LAM, L.T.; PENG, Z.; MAI, J. (2009) «The association between internet addiction and self-injurious behaviour among adolescents». *Injury Prevention*: 667–677.
- MALINOWSKY, B. [1922] (1975) *Los argonautas del pacífico occidental*. Barcelona: Península.
- (1971) *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia: descripción etnográfica de las relaciones eróticas y conyugales y de la vida de la familia entre los indígenas de las Trobriand*. Madrid: Morata [1929]
- (1967) *A Diary in the strict sense of the term*. New York: Harcourt.
- MANN, C.; STEWART, F. (2000) *Internet communication and qualitative research: a handbook for researching online*. London: Sage.
- McLOUGHLIN, C. (dir) (2006) Informe *Truth Hurts* «*Truth Hurts: report of the National Inquiry into self-harm among young people*»:

- <http://www.mentalhealth.org.uk/content/assets/PDF/publications/truth_hurts.pdf>
- MEAD, M. (1928) *Coming in age in Samoa*. New York: William Morrow & Company.
- (1981) *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona: Laia [1935].
- MURDOCK, G. (1950) *Cultura y sociedad*. México: Fondo de cultura económica.
- PÉREZ LEDESMA, M. (1987) *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*. Madrid: Alianza.
- RHEINGOLD, H. (1996) *La comunidad virtual: una sociedad sin fronteras*. Barcelona: Gedisa.
- SILVIO, JOSÉ (1999) «Las comunidades virtuales como conductoras del aprendizaje permanente»: <funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/participantes/docupart/esp_doc_31.html>.
- TÖNNIES, F. [1887] (1957) *Community and Society*. East Lansing: Michigan State University Press.
- WELLMAN, B. (2001) «Physical place and cyberplace: the rise of networked individualism». *International Journal of Urban and Regional Research*. Vol. 25.2, June.
- WHITE, W.F. (1943) *Street corner society*. Chicago: University of Chicago Press.
- WILBUR, S. (1997) «An archaeology of cyberspace» en BELL, D.; KENNEDY, B. (eds.) *The cybercultures reader*. New York: Routledge.
- WOLF, E. (1979) *Luchas campesinas en el siglo XX*. Madrid: Editorial Siglo XXI.

